

POLÍTICA ENERGÉTICA

El Grupo EDF FENICE Ibérica se posiciona en el mercado como socio energético de sus principales clientes con la voluntad de ofrecer un catálogo de servicios basados en el ahorro y la eficiencia energética. El alcance de este Sistema de Gestión para FENICE INSTALACIONES IBÉRICA es la prestación de servicios en Instalaciones energéticas y ambientales

La Dirección de la Compañía asume el compromiso de la mejora continua de sus productos y servicios ante sus clientes, empleados y otras partes interesadas. Para lograrlo, ha elaborado la Política Energética que afecta a todos los empleados de nuestra Organización.

La Política se fundamenta en los siguientes principios básicos:

1. Orientar las actividades de la Empresa a conseguir la máxima eficiencia energética de nuestras Instalaciones y servicios mediante la mejora continua de nuestro desempeño energético y la adopción de las mejores tecnologías disponibles.
2. Asegurar que los productos y servicios prestados cumplen con las especificaciones de los clientes, los requisitos legales y otros requisitos que la empresa suscriba en relación a los usos y consumo de la energía que maximizan la eficiencia energética.
3. Ejecutar los productos y servicios de la manera más respetuosa con el medio ambiente, tratando de reducir el consumo de energía, agua y en especial de combustibles fósiles y promoviendo cuando sea posible el uso de fuentes renovables y orientando nuestras actividades hacia un desarrollo sostenible de las mismas .
4. Mantener una política de RRHH que asegure la máxima cualificación de nuestros profesionales y su alineación con los objetivos de eficiencia energética de los productos y servicios prestados por la Empresa. Para ello se pondrán en marcha planes de formación adecuados a las necesidades de cada puesto y campañas de información, sensibilización y motivación que ayuden a comprender las ventajas de un uso eficiente de la energía. De igual forma, se fomentará la formación y toma de conciencia entre las personas que trabajan en nombre de la Organización.
5. Difundir al máximo la Política Energética entre los empleados, proveedores, clientes y resto de personas que trabajen en nombre de la Organización.
6. Desarrollar una cultura empresarial orientada al ahorro y la reducción de los consumos energéticos a través de la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes en todas las áreas y niveles de la Compañía que sean al mismo tiempo compatibles con nuestros recursos financieros y humanos y que supongan un ahorro de materias primas, minimización de residuos y emisiones.
7. Desarrollar nuestra actividad aplicando el principio de la mejora continua, para lo cual se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios. Se incluirá siempre el registro y análisis periódico de todos los usos y consumos significativos como medio para comprobar los resultados de las acciones emprendidas y asegurar que la trayectoria es de mejora continua. El Sistema de Gestión se revisará periódicamente al objeto de verificar que sigue siendo coherente con la Política aquí expresada.

Esta Política Energética constituye el marco de referencia para la realización de todas las actividades del Grupo EDF FENICE Ibérica en la materia. Los compromisos fijados en la misma se consolidan en el programa de gestión con unos objetivos y metas que revisa la Dirección con una periodicidad mínima anual, asegurando la disponibilidad de información y los recursos necesarios para su consecución. Para evidenciar tales compromisos, esta Política se hará pública y estará a disposición de cualquier parte interesada o del público en general.

La Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de la Energía es la Directora de Compras, Control y Gestión Interna

Madrid a 01 de octubre de 2013

XAVIER ROULAND
CONSEJERO DELEGADO

